CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 11

FECHA: DICIEMBRE DEL 2024

Yo Luisa Fernanda Parada Rangel identificada con la cedula de ciudadanía N.º. 1.098.676.712 DE Bucaramanga.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.800.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA EN EL ÁREA DISCIPLINARIA Y ASPECTOS ACADÉMICOS AL BATALLÓN DE ALUMNOS No. 1, BATALLÓN DE DRAGONEANTES E INCORPORACIÓN Y, EN EL ÁMBITO JURÍDICO DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ"., DEL CONTRATO No.042 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $41.800.000.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LUISA FERNANDA PARADA RANGEL
Identificación: 1.098.676.712
Lugar de Residencia: CASA B 113 LA HERRADURA- TOLEMAIDA, NILO CUNDINAMARCA.
Cuenta de Ahorros: 16333931731 del BANCO BANCOLOMBIA.

FIRMA
LUISA FERNANDA PARADA RANGEL
CEDULA 1.098.676.712 DE BUCARAMANGA